

Temuco, 11 de Junio del 2021

Sr. Jaime Candia Álvarez, Gerente General Grafica21 SPA,

Certifica que:

Se ha publicado en **Medio Tiempo 21 .cl**, sección **Avisos Legales**, bajo Ítem Derechos de Agua extracto de:

Jorge Eduardo Palombo Meyer y Tatiana De Lourdes Topali Larenas solicitan derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas, de uso consuntivo, por un caudal máximo de 4,0 l/s y por un volumen total anual de 126.144 m³, de ejercicio permanente y continuo, extracción mecánica desde un pozo profundo ubicado en la comuna de Villarrica, Provincia de Cautín, Región de La Araucanía, localizado en un punto definido por las coordenadas U.T.M (Km) Norte: 5.644,547 y Este: 751,158, radio de protección de 200 m., con centro en el pozo. Coordenadas U.T.M referidas al Dátum WGS 84 Huso 18

